

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Factores tributarios causantes de la informalidad en los
comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADORA PÚBLICA

Autora:

Vásquez Diestra, Linda Carolina

Asesor:

León Alva, Martos Ernesto

Chimbote - Perú

2018

PALABRAS CLAVE

Tema: Informalidad

Especialidad: Tributación

KEYWORDS

Topic: Informality

Specialty: Taxation

Línea de Investigación

05 Ciencias Sociales

05.02 Economía y Negocios

TÍTULO

Factores tributarios causantes de la informalidad en los
comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018

TITLE

Tax factors causing informality in the merchants of the United
Peoples market, Chimbote-2018

RESUMEN

La investigación titulada, Factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018; tuvo como propósito determinar los factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos de Chimbote-2018. Correspondiendo a una investigación de tipo descriptiva, de diseño no experimental, transversal y aplicada. Con una muestra de 93 comerciantes, calculada de una población de 122 comerciantes. Utilizó como técnica a la encuesta, y como instrumento al cuestionario. Los resultados obtenidos revelan que el factor que prevalece como causante de la informalidad es el económico (67.7%). Además, el indicador del factor económico de mayor relevancia es el de mayores utilidades por menores costos (39.8%). Por otro lado, el indicador del factor jurídico de mayor relevancia es la escasa educación (52.7%). En el indicador del factor sociocultural de mayor relevancia son los menores precios favoreciendo demanda (46.2%). Finalmente, el indicador del factor político de mayor relevancia es la falta de reciprocidad desde el Estado (35.5%). Se concluye mencionando que el factor económico es el causante de la informalidad.

ABSTRACT

The research entitled, Tax factors causing informality in the merchants of the Pueblos Unidos market, Chimbote-2018; Its purpose was to determine the tax factors that cause informality in the merchants of the Pueblos Unidos de Chimbote-2018 market. This corresponds to a descriptive, non-experimental, transversal and applied research. With a sample of 93 merchants, calculated from a population of 122 merchants. He used the survey as a technique, and as an instrument to the questionnaire. The results obtained reveal that the factor that prevails as the cause of informality is the economic factor (67.7%). In addition, the indicator of the most important economic factor is that of higher profits due to lower costs (39.8%), while the indicator of the most relevant legal factor is poor education (52.7%). In the indicator of the sociocultural factor of greater relevance are the lower prices favoring demand (46.2%). Finally, the indicator of the most relevant political factor is the lack of reciprocity from the State (35.5%). It concludes by mentioning that the economic factor is the cause of informality.

DEDICATORIA

Con todo el amor y el respeto, quiero dedicar este trabajo de investigación a las personas más importantes de mi vida, quienes con su amor y esfuerzo me han ayudado a empezar y culminar la carrera profesional: A mi querido padre Santos Carlos Vásquez Guevara y a mi querida madre Liliana Breagalinda Diestra Arica. Mis grandes ejemplos de superación y fé.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios, porque me fortaleció en momentos que me sentía desanimada, porque me llenó de oportunidades y me dió luz a través de su santa palabra.

Gracias a todos los comerciantes del mercado Pueblos Unidos que aceptaron ser parte del presente estudio y tuvieron disposición para brindar la información requerida de su parte.

Además, quiero agradecer a mi asesor el Dr. Ernesto León Alva, por sus enseñanzas impartidas, por sus recomendaciones, su dedicación y por sus exigencias.

Agradezco también a mi familia, porque ellos son mi motivación y mi mayor apoyo.

La autora.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Palabras clave_____	i
Título.....	ii
Resumen_____	iii
Abstract_____	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento_____	vi
Introducción_____	1
11 Antecedentes y fundamentación científica_____	1
12 Justificación de la investigación_____	10
13 Formulación del problema_____	11
14 Conceptualización y operacionalización de las dos variables _____	11
15 Hipótesis_____	25
16 Objetivos_____	25
Material y métodos_____	27
2.1. Tipo y diseño de investigación_____	27
2.2. Población y muestra_____	27
2.3. Técnicas e instrumentos de investigación_____	28
2.4. Procesamiento y análisis de la información_____	28
Resultados_____	30
3.1. Análisis de la encuesta_____	30
Análisis y discusión_____	36
Conclusiones_____	40
Recomendaciones_____	41
Referencias bibliográficas_____	42
Anexos_____	46

Anexo 1: Cuestionario	<u>47</u>
Anexo 2: Matriz de consistencia	<u>50</u>
Anexo 3: Matriz de operacionalización de las variables	<u>51</u>

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

	Pág.
Tabla y gráfico 1_____	30
Tabla y gráfico 2_____	31
Tabla y gráfico 3_____	32
Tabla y gráfico 4.....	33
Tabla y gráfico 5_____	34
Tabla y gráfico 6_____	35

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

En la economía peruana, De Soto, (1987 citado en (Cárdenas, 2011)) refiere que la excesiva institucionalidad legal instaurada en la sociedad urbana no ofrecía a los nuevos agentes económicos las condiciones adecuadas para su desarrollo, siendo por el contrario un obstáculo para su desenvolvimiento manteniéndolos al margen de toda posibilidad de progreso. De esta forma, ante las barreras burocráticas establecidas, los migrantes optaron por recurrir a economías informales como forma de autoempleo a través de mecanismos ilegales que permitieron su subsistencia en un nuevo escenario, la ciudad. Por otro lado, (Cárdenas, 2011) considera que la MYPE (La Micro y Pequeña Empresa) surge como respuesta a la inoperancia del Estado y a las economías de subsistencia de pequeños grupos económicos que se desarrollan en la informalidad, siendo que muy pocas de ellas logran ser parte de estructuras organizativas legales debido a diversos factores, los cuales, deben ser analizados desde el punto de vista de todos los actores para poder comprender las razones o causas de la informalidad. Siendo estas; a) La Informalidad y el Estado, b) La Informalidad y el Empresario, c) La Informalidad y el Trabajador. Menciona, además, que, para el análisis de la informalidad, se debe tener en cuenta que la estructura económica reconoce a tres agentes: Estado, Empresario y Trabajador y hay que considerar los intereses de cada uno de ellos.

Existen trabajos realizados como problema, tales como:

En la investigación de (Gonzales, 2011), titulada ; El comercio informal y su incidencia en el nivel de ingresos de los comerciantes formales de la Ciudad de Ibarra , para optar al grado profesional de Ingeniería en Economía y Finanzas, tuvo como objetivo Analizar la incidencia que tiene el comercio informal sobre el nivel de ingresos de los comerciantes formales en la ciudad de Ibarra, ya que el 23% de la población se dedica a la actividad comercial .Concluyendo que la mayoría de comerciantes informales provienen de otros cantones, provincias y países y que sus ingresos económicos solo les sirven para cubrir las necesidades

básicas de sus hogares, esta informalidad de los comerciantes afecta a los que están en la formalidad existiendo un competencia desleal cuando ofrecen productos a menor precio, por tal motivo disminuye las ganancias de los comerciantes formales.

En la investigación de (Rivera & Silvera, 2012) , titulada; Formalización tributaria de los comerciantes informales en la Zona Central del Cantón Milagro, para optar al grado profesional de Ingeniera en Contaduría Pública y Auditoría-CPA , tuvo como objetivo general Reconocer que el proceso de formalización tributaria influye en el Desarrollo Socioeconómico de los comerciantes informales , la encuesta como la técnica de recolección de datos que permitió encuestar a 298 comerciantes informales y establecer la entrevista para especialistas en lo laboral. Las mismas que son utilizadas como herramientas eficaces que incidan en la modificación voluntaria del régimen laboral en que actúan los informales. Concluyendo que la falta de capacitación y formación en los comerciantes informales genera un alto desconocimiento de las obligaciones tributarias, fomentando así la irregularidad del control contable que se pierde en los esquemas fiscales del Servicio de Rentas Internas. El sector financiero nacional no considera sujeto de crédito a los comerciantes informales ya que no tienen ningún sustento de que su negocio tenga estabilidad financiera. La falta de una educación tributaria crea actitudes de incumplimiento en las normas fiscales, debido al poco interés por prepararse a miras de llevar un proceso de desarrollo y actualización mercantil del control tributario.

En la investigación de (Oblitas, 2011) , titulada ; Factores de informalidad de los comerciantes mayoristas de actividad azucarera del mercado Moshoqueque y su incidencia en la recaudación tributaria en la Región de Lambayeque-2010, para optar al grado profesional de Contador Público, tuvo como objetivo Determinar los factores de informalidad de los comerciantes mayoristas de la actividad azucarera del mercado Moshoqueque y su incidencia en la recaudación tributaria en la Región de Lambayeque, el tipo de investigación

fue descriptiva y explicativa . Se aplicaron las técnicas de la encuesta, entrevistas a los directivos de los comerciantes mayoristas del sector, y el análisis documental. Concluyendo que los factores de la informalidad de los comerciantes mayoristas de la actividad azucarera del mercado mayorista de Moshoqueque son los altos costos de la formalización, los complicados trámites, así como la falta de conciencia tributaria, los mismos que inciden de manera negativa en la Recaudación Tributaria en la Región Lambayeque.

En la investigación de (Aguirre & Silva, 2013), titulada; Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes ubicados en los alrededores del mercado mayorista del Distrito de Trujillo-Año 2013, para optar al grado profesional de Contador Público. Tuvo como objetivo general Determinar las causas de la Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes ubicados en los alrededores del mercado mayorista del Distrito de Trujillo - Año 2013. Concluyendo que la falta de una adecuada difusión por parte del Estado respecto a los tributos y el objeto de los mismos, trae consigo la ausencia de una cultura y conciencia tributaria, lo que origina que los contribuyentes se encuentren más propensos a caer en la evasión y elusión tributaria. Lo antes indicado tiene relación directa con las dos primeras causas determinadas.

En la investigación de (Cruzado & Remaycuna, 2015), titulada; Factores asociados a la informalidad de los comerciantes ambulantes del sector verduras en el mercado Moshoqueque de la Región Lambayeque Agosto del 2014, para optar al grado profesional de Ingeniería Comercial, tuvo como objetivo general Determinar qué factores están asociados a la informalidad de estos comerciantes, la hipótesis planteada consistió en que los factores de la informalidad podrían estar relacionados con ciertos factores internos como el desempleo y la migración, además de factores externos, como las políticas de formalización municipal y tributación. El tipo de investigación fue el método descriptivo simple-explicativo, y los métodos auxiliares fueron el analítico, sintético-hipotético-deductivo y como técnicas se emplearon: encuestas, entrevistas, el análisis documental y sus instrumentos de medición de datos: el

cuestionario, el análisis de contenido, la guía de entrevista. Concluyendo que uno de los factores internos es la baja escolaridad en el trabajo de investigación, de los encuestados el 54 % dijo tener primaria completa o incompleta, el 38 % dijo tener secundaria y superior completa o incompleta, mientras que solo el 8 % refirió no tener ningún grado de estudios. Según esto podemos decir que la informalidad también se debe a la falta de preparación o estudios para poder acceder a un buen empleo.

En la investigación de (Villanueva, 2013), titulada; Factores tributarios causantes de la informalidad del sector de comercialización de Lubricantes en Automotriz en Lima Metropolitana , para optar al grado profesional de Contador Público, tuvo como objetivo principal Determinar las causas tributarias que originan la informalidad en el Sector de las Empresas Comercializadoras de Lubricantes Automotriz de Lima Metropolitana. Concluyendo que el nivel de complicación de tramites afecta la decisión de pasar a la informalidad; estos trámites producen dificultades en los procesos de formación y de operación.

En la investigación de (Pedraza, 2016) , titulada; Factores que inciden en el empleo informal en el Departamento del Cusco, en el año 2014, para optar al grado profesional de Economista, tuvo como objetivo general Analizar los factores determinantes de la decisión de un trabajador para aceptar un empleo informal en el mercado laboral del Departamento del Cusco en el año 2014 .Concluyendo que el nivel educacional es un factor determinante para que un trabajador sea informal; es decir que un trabajador con un bajo nivel educativo, tiende a aceptar un empleo informal y con baja remuneración. La edad de los trabajadores (medida en años) influye en forma negativa a la probabilidad de que un trabajador acepte un empleo informal, esto debido a que, probablemente no tengan una presión o carga familiar que los obligue a aceptar condiciones desfavorables en el empleo.

En la investigación de (Pezo, Romer, & Santa Cruz, 2015), titulada; Factores que influyen en la informalidad tributaria de los productores de arroz y molinos

en la Provincia de San Martín año 2014, para optar al grado profesional de Contador Público, tuvo como objetivo general determinar cuáles son los factores que influyen directamente en la informalidad tributaria de los productores de arroz y molinos en la Provincia de San Martín periodo 2014; en ella se desarrolló una investigación aplicada y descriptiva y se utilizó el método deductivo. Se trabajó con una muestra de 83 productores de arroz y 7 molinos de la provincia de San Martín. Concluyendo que los principales factores que influyen en la informalidad tributaria son los económicos, dado que en el 93 % de los productores de arroz manifestaron que el ser formal les implica reducción en sus utilidades. La Escasa cultura tributaria, puesto que el 84% de los productores de arroz desconoce sus obligaciones tributarias, lo cual es el reflejo de la escasa presencia de SUNAT con los agricultores quienes manifestaron no haber participado en ninguna charla de orientación que les permita informarse sobre la formalización.

En la investigación de (Marino, 2016), titulada; Análisis de los factores causantes de la informalidad y evasión tributaria de las MYPE comercializadoras de ropa en Piura, para optar al grado profesional de Magister, tuvo como objetivo general Analizar los factores causantes de la informalidad y la evasión tributaria de las MYPE comercializadoras de ropa en Piura. Concluyendo que, las principales causas identificadas que dan origen al alto índice de informalidad y la evasión tributaria en las MYPE comercializadoras de ropa son: desconocimiento sobre las normas tributarias y desconocimiento de los beneficios de la formalidad.

En la investigación de (Baca & Córdova, 2016), titulada; La informalidad y evasión fiscal en el mercado La Hermelinda y su incidencia en la recaudación tributaria, Distrito de Trujillo, año 2015. , para optar al grado de Contador Público, tuvo como objetivo general Demostrar que la informalidad y evasión fiscal en el mercado La Hermelinda inciden en la recaudación tributaria, distrito de Trujillo, año 2015. Se aplicó técnicas de recojo de datos, como la encuesta mediante el uso de la guía del cuestionario, elaborado con preguntas vinculadas

a los indicadores de las variables (evasión tributaria e informalidad y recaudación tributaria), aplicado a una muestra de 123 comerciantes de los diversos sectores tales como plástico, abarrotes, embutidos, calzado y ropa. Concluyendo que, los comerciantes tienen baja cultura tributaria, debido que existe una percepción negativa respecto a la falta de transparencia del gasto público y a una mala calidad en los servicios que brinda el Estado; dado así que la informalidad y la evasión fiscal del mercado La Hermelinda, inciden de manera negativa en la recaudación tributaria.

En la investigación de (Ticona, 2016), titulada; Factores económicos, sociales y culturales asociados al comercio informal en la Ciudad de Juliaca-2015, para optar al grado profesional de Licenciado en Sociología, tuvo como objetivo general Determinar los factores económicos, sociales y culturales de los comerciantes, asociados al comercio informal en la ciudad de Juliaca - 2015. La metodología que se utilizó para recolección de datos fueron: la observación, el cuestionario y revisión documental; para el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva y en la interpretación de la información se utilizó el método lógico hipotético-deductivo. Concluyendo que la informalidad surge como alternativa de subsistencia ante el desempleo generado, la exclusión social derivada de problemas de marginalidad social (falta de ingresos, educación y capacitación) que inciden a la inserción del comercio informal los factores económicos, sociales y culturales en la ciudad de Juliaca y que están estrechamente asociados con la actividad informal, en donde el modelo económico adoptado y sus políticas afectan las economías locales en contextos que presentan dificultades para articularse, generando crisis que derivan en problemas del mercado laboral. Los factores económicos que inciden a la inserción del comercio informal de la ciudad de Juliaca con mayor predominancia son los bajos ingresos económicos de las familias que representa el 55.6% con un ingreso mensual de quinientos a novecientos soles mensual.

En la investigación de (Robles, 2016), titulada; Los factores determinantes de la evasión tributaria en las microempresas del sector comercio de la Ciudad de Chimbote, para optar al grado profesional de Maestro en Ciencias Económicas, tuvo como objetivo general Analizar los factores determinantes de la evasión tributaria en las microempresas del sector comercio de la ciudad de Chimbote. El tipo de investigación fue analítico- descriptivo, porque que en primer lugar se precisó las características objetivas y subjetivas del movimiento económico de los contribuyentes y se observó la actitud de ellos frente a las obligaciones tributarias, luego se estableció los elementos y factores que determinaron la evasión tributaria de las microempresas. Concluyendo así que uno de los factores determinantes de la evasión tributaria en los microempresarios de la ciudad de Chimbote es la falta de conciencia tributaria; ya que es un factor determinante de la evasión tributaria, que se observa cuando la mayoría de microempresarios de la ciudad de Chimbote no pagan sus impuestos de manera voluntaria intentando frecuentemente pagar el menor tributo posible, porque piensan que existe un bajo riesgo de ser detectado por la administración tributaria y esto se degrada aún más al tener una percepción negativa del Estado, cuando se ven envueltos en actos de corrupción. Practican estas acciones con el objetivo de poder competir frente a otros negocios y así poder generar mayor rentabilidad.

En la investigación de (Mendiburu, 2016), titulada; Factores que propician la informalidad de las PYMES y su incidencia en el desarrollo de estas en la Provincia de Trujillo, Distrito de VICTOR LARCO, para optar al grado profesional de Maestro en Ciencias Económicas, tuvo por objetivo identificar y cuantificar los Factores que propician la informalidad de las PYMES, y como incide la Informalidad en el desarrollo de estas, tratando de medir las consecuencias para el pequeño empresario peruano. La presente investigación se ha desarrollado desde una perspectiva descriptiva y explicativa. Concluyendo que las PYMES optan por la informalidad, porque no conocen los beneficios que recibirían si se formalizan, tales como acceso al crédito

capacitación, participación en licitaciones públicas y privadas, comercio exterior, etc.

En la investigación de (Manrique & Velásquez, 2014), titulada; Informalidad y evasión tributaria entre los comerciantes del mercado Ferrocarril, Sector Ferretero de Chimbote, 2014 , para optar al grado de Contador Público, tuvo como objetivo general Identificar y describir en qué medida la informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Ferrocarril en el sector ferretero de Chimbote, perjudica el desarrollo económico del Perú, en el año 2014. Concluyendo que, si un Estado es considerado como una gran empresa, necesita de muchos recursos para llevar a cabo su gestión y, por lo tanto, el recurso económico es uno de los más importantes. Y, si no se tributa, el Estado no puede cumplir con sus objetivos.

En la investigación de (Lynch, 2016), titulada; Causas y consecuencias de la informalidad de las Micro y Pequeñas empresas del Sector Comercio del Perú: Caso Mercado Modelo de Chimbote, 2015., para optar al grado profesional de Contador Público, tuvo como objetivo general Determinar y describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote-2015. La investigación fue descriptiva-bibliográfica y de caso, para el recojo de la información del caso, se utilizó una muestra de 10 MYPES ubicadas en el Mercado Modelo de Chimbote, a quienes se les aplicó un cuestionario utilizando la técnica de la encuesta. Concluyendo que, las principales causas de la informalidad de las MYPES son: los excesivos trámites burocráticos, los elevados costos para la formalización y los costos tributarios. Asimismo, las consecuencias son: la limitación a créditos en instituciones financieras, imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados y el retraso del desarrollo económico-social del país.

En la investigación de (Tapia, 2016) , titulada; Cultura tributaria y su influencia en informalidad de comerciantes del mercado Buenos Aires Nuevo Chimbote, para optar al grado de Contador Público, tuvo como propósito determinar que

la cultura tributaria influye en la informalidad de los comerciantes de abarrotes del mercado Buenos Aires, del Distrito de Nuevo Chimbote año 2016. La investigación fue de tipo descriptivo y de diseño no experimental, como técnica utilizamos la encuesta y como instrumento se usó el cuestionario. Concluyendo que más de la mitad de comerciantes tienen conocimiento de que es un impuesto o tributo, pero aun así su cultura tributaria es muy baja, no emiten comprobantes de pago. Siendo los primeros factores que afectan a la cultura tributaria e informalidad es el económico y social; además los costos para su formalización son muy elevados.

En la investigación de (Mata, 2017), titulada; Factores que influyen en la evasión tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Los Cedros, Distrito de Nuevo Chimbote-2017, para optar al grado de Contador Público, tuvo como objetivo general Determinar los factores que influyen la evasión tributaria e informalidad de los comerciantes del mercado LOS CEDROS, Distrito de Nuevo Chimbote-2017. El diseño de investigación fue Explicativa, porque se especificó las obligaciones, tasas que deben aportar los contribuyentes y se logró explicar los factores que determinaron la evasión tributaria de los comerciantes y las técnicas e instrumentos que se utilizó es: Guía de cuestionario. Concluyendo que, son los montos muy altos de los tributos (tasas) en el caso de la evasión de impuestos influyen en la evasión tributaria porque tenemos en nuestro país un elevado 18 % de IGV, los altos costos de formalización, lo cual genera que los comerciantes del mercado en mención no paguen todos los tributos que les corresponden y es así que prefieren seguir siendo informales.

En la investigación de (Saucedo, 2017), titulada; Factores que generan informalidad en los comerciantes de abarrotes del mercado Dos de Mayo-Chimbote, para optar al grado de Contador Público, tuvo como propósito Determinar los factores que generan Informalidad en los comerciantes de abarrotes del mercado Dos de Mayo-Chimbote, para ello se utilizó el tipo de investigación descriptiva, con diseño no experimental y de corte transversal,

siendo 50 el número de comerciantes los que conformaron nuestra población y unidad de análisis, asimismo la técnica que se utilizó fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyendo que la Informalidad se generaba por que la informalidad se generaba por la falta de Cultura y Conciencia tributaria basada en la ética y moral, la idiosincrasia en cuanto al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y desconfianza de los Comerciantes de abarrotes en cuanto al manejo de sus recursos recaudados por el Estado, causando así un efecto dañino en la Recaudación Fiscal.

1.2.JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Es importante investigar el tema de los factores tributarios puesto que, el problema de la informalidad en el mundo, se asocia considerablemente a la evasión de impuestos que son responsabilidades que debe asumir todo aquel que brinda un servicio, siendo necesario ya que los ingresos tributarios constituyen la principal fuente de recursos que tiene el Estado. Siendo no solo importante sino indispensable el cumplimiento en la paga de impuestos. Ante ello, Hernando de Soto (1986 citado en Cruzado & Remaycuna, 2015), menciona que “La informalidad se produce cuando el derecho impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado, no ampara las expectativas, elecciones y preferencias de quién no puede cumplir tales reglas y el Estado no tiene la capacidad coercitiva suficientes”.

Si bien es cierto, en nuestra localidad, no se han realizado estudios dirigidos a los comerciantes informales con el fin de conocer los factores tributarios causantes de tal informalidad, ante ello, la presente investigación es importante ya que permitirá describir los factores tributarios e identificar los indicadores de prevalencia en cada factor.

Por otra parte, la información adquirida en base a los resultados obtenidos, servirán de antecedente para futuros investigadores, interesados en conocer y profundizar en el tema de informalidad, proponiéndolo en otro tipo de diseño y tipo de investigación asimismo población. Además, los datos y conclusiones obtenidos pueden ser analizados, corroborados, enriquecidos, discutidos, corregidos y/o modificados, a fin de contribuir al conocimiento científico.

1.3.PROBLEMA

¿Cuáles son los factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018?

1.4.CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS DOS VARIABLES

1.4.1. INFORMALIDAD

Está constituido por el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Definición introducida por De Soto (1989) citado en (Loayza, 1996)

1.4.1.1. Como medir la informalidad

(Mendoza & Moncada, 2015), citado en (Hermeza, 2017) afirman que a pesar de que la definición de informalidad sea simple y precisa, calcular su tamaño no es tan fácil como parece. Ya que se refiere al fenómeno causado por la actividad económica que no cumple con los marcos legales y normativos del estado, se le describe como variable oculta, la cual no se puede percibir tan fácilmente, variable que no posee medida exacta y completa, pero a la que es posible aproximarse por medio de indicadores que manifiestan sus diversos aspectos.

A consecuencia de la tan dificultosa medición de la informalidad es que se ha incrementado a niveles tan altos que con el pasar de los años se está convirtiendo en una utopía lograr erradicarla o disminuir porcentajes considerables.

1.4.1.2. La importancia de ser formal

Según el análisis de (Moreno, 2013), citado en (Baca & Córdova, 2016) la informalidad incide de manera negativa en la recaudación y limita la provisión de recursos que el Estado requiere para su funcionamiento y la

atención de las necesidades de la sociedad. Desde esta perspectiva, el tema de la informalidad no debe ser abordado en base a las personas sino, más bien, a las actividades económicas que éstas realizan. Al respecto, es posible que una misma persona realice más de una actividad económica y actúe formalmente en una e informalmente en la otra. Así, por ejemplo, se puede dar el caso de un profesional que trabaja de manera independiente y cumple con todas sus obligaciones tributarias, sin embargo, adicionalmente, tiene un negocio de venta de ropa que no está registrado ni paga tributos.

Por otro lado (Panibra, 2015), citado en (Baca & Córdova, 2016) refiere a que lamentablemente los niveles de informalidad en nuestro país, continúan siendo elevados y no se observa estrategias estructuradas por parte del fisco que impliquen su reducción significativa y sostenida. Así tenemos que a los altos niveles de informalidad (se estima que más del 60% de la economía peruana es informal), se suma un gran número de agentes económicos que se valen de diversos medios o estrategias fraudulentas para dejar de cumplir en todo o en parte sus obligaciones tributarias. Cuando los agentes económicos deciden no cumplir el pago de sus obligaciones legalmente establecidas, no solo deterioran la recaudación de ingresos del Fisco, también perjudican el principio de equidad que debe reunir toda carga impositiva. Esto ocurre debido a que los contribuyentes que cumplen cabalmente sus obligaciones tributarias se ven obligados a soportar una mayor carga tributaria para reducir la brecha de ingresos generada por la evasión, a través de la imposición de nuevos tributos o el incremento de la cuantía a pagar de los ya existentes.

1.4.1.3. Beneficios de ser Formal

Entre los beneficios que conlleva trabajar de manera formal, podemos mencionar:

- Permite ser sujeto de crédito para el sistema financiero. Una de las condiciones o requisitos exigidos a las personas para obtener un crédito, ya sea que trabajen independientemente o tengan un negocio, consiste en la demostración de los ingresos percibidos y el respeto de los compromisos asumidos. En tal sentido será indispensable inscribir la actividad económica en los registros de la Administración Tributaria y cumplir con las obligaciones tributarias dispuestas por la legislación vigente a fin de poder obtener un préstamo de las instituciones del sistema financiero.
- Evita ser objeto de sanciones por la inobservancia de las normas vigentes, incluyendo las de carácter tributario.
- Abre las posibilidades de una mayor demanda de los productos que se venden o servicios que se prestan. Trabajar formalmente permite contar con mayor número de clientes y, por ende, de ingresos, ya que siempre las empresas formales y entidades del Estado eligen como proveedores a personas que desarrollan su actividad económica de manera formal.
- Es una manera efectiva de redistribuir la riqueza (más tributos paga quien mayor capacidad contributiva o ingresos tiene). El correcto y oportuno pago de los tributos permite al Estado obtener los recursos para buscar la satisfacción de las necesidades básicas de aquel sector de la población de menores ingresos.
- Brinda la autoridad moral para exigir servicios públicos de calidad. Cumplir con cada una de las obligaciones que tenemos como ciudadanos nos faculta a exigir muchos derechos.

La creación de un sistema tributario simple, ágil, técnico y justo, así como de un servicio más eficiente a la población por parte de la Administración Tributaria reducirá significativamente los costos de la formalidad. Este trabajo debe ir acompañado adicionalmente de una labor de orientación, difusión y de formación de conciencia a todos los niveles.

En este aspecto, la SUNAT ha realizado un trabajo importante a lo largo de la última década. Así se creó el Registro Único de Contribuyentes, el sistema de pago a través de la red bancaria, la Transferencia Electrónica de Fondos que permite el pago sin formularios. Recientemente se simplificaron los trámites de inscripción en el RUC y se vienen creando centros de servicios en el ámbito nacional en los cuales brinda una atención rápida y eficiente, se otorgaron facilidades de pago para deudas atrasadas y se ha dado una serie de disposiciones que hacen más justa la relación SUNAT-Contribuyente, como la creación de la Defensoría del Contribuyente.

Por otro lado, una eficiente labor de fiscalización en todos los niveles de negocios o empresas, acompañada de un adecuado régimen de sanciones, incrementará los costos de la informalidad. Al respecto cabe indicar que esta labor, a veces incomprensible, también se ha realizado y viene mejorando en forma permanente. En la actualidad, la SUNAT ha modificado su sistema de programación de las verificaciones y/o fiscalizaciones, utilizando criterios eminentemente técnicos ha modificado el régimen de gradualidad de sanciones para otorgar ciertos beneficios en el caso de la subsanación voluntaria de infracciones, siendo más drásticos en los casos de reincidencia.

Si bien la existencia de menores costos para formalizarse y los mayores costos que implicará mantenerse en condición informal propiciarán una mayor formalidad, un factor fundamental será el grado de conciencia tributaria que exista en la población para asumir la tributación como un componente de la vida en sociedad. De esta manera, unos asumirán por convicción propia la necesidad de formalizarse y otros, que no realizan actividades informales, exigirán el cumplimiento de las obligaciones de cada actividad. (Moreno, 2013)

1.4.1.4. Aspectos Negativos de la Informalidad

Según el análisis de (Moreno, 2013), citado en (Baca & Córdova, 2016) la informalidad trae consigo una serie de consecuencias para nuestra sociedad:

1. Los menores ingresos que percibe el Estado limitan sus posibilidades para satisfacer las necesidades básicas de la población y/o mejorar los servicios públicos.
2. Origina una situación de desigualdad y competencia desleal entre actividades formales e informales ya que el costo de la formalidad no es asumido por quienes realizan actividades informales. Por tal motivo, estos últimos pueden reducir sus precios y competir deslealmente con quienes venden los mismos productos o prestan los mismos servicios respetando todas las obligaciones establecidas por nuestra legislación.
3. Influye en un mayor desempleo y/o subempleo. Por su propia naturaleza las actividades informales difícilmente incorporan empleo formal. Además, las empresas formales que compiten con estas actividades se ven obligadas a reducir costos, generalmente, a través de la reducción de personal, la contratación de menos trabajadores o de la utilización de formas de empleo precario.
4. Atenta contra una correcta toma de decisiones políticas y/o económicas por parte del gobierno central ya que limita la planificación y la proyección de las variables económicas del país. Esto se debe a que las actividades formales no forman parte de las estadísticas oficiales.

1.4.2. FACTORES TRIBUTARIOS

1.4.2.1. Factor

Según el (Oxford living Dictionaries, 2017), citado en (Hermoza, 2017) refiere a todo elemento, circunstancia, influencia por lo cual contribuye a producir un resultado.

Dicho lo antes mencionado, la presente investigación se ajustará a realizar interrogantes referentes a identificar cuáles son aquellos elementos o circunstancias que determinan la existencia de los altos niveles de informalidad en el mercado Pueblos Unidos en la Ciudad de Chimbote, las cuales hace que el desarrollo de la ciudad se torne compleja.

1.4.2.2. Tipos de Factores tributarios

Los factores que causa la informalidad en el Perú, son los factores económicos, factores jurídicos, factores socioculturales y factores políticos. (Villanueva, 2013)

a. Factores Económicos

Según (Cueva, 2013), citado en (Hermoza, 2017) , refiere que son aquellos factores que hacen referencia a las nuevas regulaciones que el estado promueve a modo de metodología de mejoramiento de la calidad de vida respecto a los niveles y/o capacidad de generar ingresos en la actualidad por la población que se dedica a realizar cualquier tipo de actividad económica. Aquellos factores influyentes han sido asimilados por la población de manera natural ya que no perciben ninguna razón de que están infringiendo normas y leyes. Es por eso que la informalidad está comprendida por encima del 50% de emprendedores a nivel nacional.

Indicadores del Factor Económico, según (Villanueva, 2013).

- *Crédito escaso para pequeñas empresas*; que hace referencia al poco acceso que se da a instituciones financieras formales para obtener crédito y diversificar riesgos y, más ampliamente, la posibilidad de expandirse a mercados tanto locales como internacionales. (Diario 1, 2017)

- *Altos costos de formalidad*; se tiene de conocimiento que en el Perú la tasa del IGV es de 18%, una de las más altas de América Latina y la tasa de impuesto a la renta es de 28%, mayor al promedio de la región. Además los costos laborales salariales y totales también son elevados. (Carrillo, 2015)
- *Mayores utilidades por menores costos*; nos hace referencia a la demanda por consumo de bienes y servicios que son provenientes de los consumidores quienes buscan menores precios. (Mostajo G., 2003)

b. Factores Jurídicos

Son aquellos factores en donde la creación y mejoramiento de cualquier empresa se tiene que estar sujeto a la realización de múltiples y a veces complejos trámites jurídicos. Entendiendo que este hecho constituye una dificultad más a la hora de llevar a cabo un proyecto empresarial por parte de un emprendedor, con este apartado se le pretende orientar en aspectos tan variados como las distintas formas jurídicas que hay de constituirse, las relaciones laborales y la seguridad social, o la fiscalidad que afecta a una empresa. Siendo así de vital importancia que el empresario conozca los aspectos jurídicos que tiene establecido cada país, como exigencias en la creación de empresas, a fin de estar al margen de la ley y evitar posteriores sanciones que llevaría a perjudicar a la entidad. (Yampufe, 2013)

Indicadores del Factor Jurídico, según (Villanueva, 2013)

- *Desconocimiento del marco legal*; se tiene de conocimiento que, en el caso de la propiedad, señalado en De Soto, una buena parte no está legalizada, en tanto sus viviendas, instalaciones y puestos de trabajo fueron producto de invasiones, seguidas de procesos de legalización que se

encuentran en distintas etapas de formalización. Este ciclo de entrada a lo formal no acaba nunca, porque vuelve a iniciarse en la medida que siguen las invasiones, lo que hace que lo informal se reproduzca y crezca. Los ambulantes, por ejemplo, empiezan vendiendo en ciertas zonas urbano-marginales, luego, al generar una masa crítica, se forman como mercados informales o “zonas liberadas”, hasta que, como resultado de conflictos o negociaciones con el municipio, terminan trasladándose a un mercado estable y el gobierno local vuelve a tener control espacial sobre la “zona recuperada”, por lo menos por un tiempo. En la medida que el mercado de trabajo es limitado, y los gobiernos siguen siendo débiles y corruptos, otra generación de informales, en el mismo lugar o en uno cercano, reinicia el ciclo. Por ello, este sector predomina cuando el marco legal y normativo es opresivo, cuando los servicios ofrecidos por el gobierno no son de gran calidad, y cuando la presencia y control del estado son débiles. (Durand)

- *Beneficios tributarios preferenciales*; refiere a que los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado a los empresarios como una herramienta que ayude al crecimiento y desarrollo del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que apunten a una mejor calidad de vida de la población en general. En la actualidad existen determinados beneficios tributarios otorgados según niveles de ingresos, y que son concedidos por el Estado peruano a los micro y pequeños empresarios para favorecer la formalización y promoción de sus negocios. Sin embargo, hasta la fecha, el grado de informalidad de las microempresas es muy alto a pesar de los beneficios

tributarios y otros incentivos que se les otorga para que se formalicen. (Alva)

- *Escasa educación*; se hace referencia a según un mayor nivel de educación reduce la informalidad al incrementar la productividad del trabajo, con lo cual las normas laborales se hacen más flexibles y se amplían los beneficios de la formalidad. (Loayza, 1996)

c. Factores Socioculturales

Los factores sociales son aquellos factores en donde se refleja la forma en cómo percibe a una persona u organización de acuerdo a un registro donde se maneja el nivel de ingresos que posee en un determinado periodo y la zona de procedencia .Por otro lado los factores culturales son aquellos propios de una actividad realizada donde intervienen la formación académica, actitudes de las personas, aquellas costumbres que lo conllevan a realizar cierta actitud o actividad. (Hermoza, 2017)

Indicadores del Factor Sociocultural, según (Villanueva, 2013)

- *Migración del campo a la ciudad*; se tiene de conocimiento que en los movimientos migratorios ocurridos en el Perú desde 1940 y que se extendieron hasta la presente década cambiaron para siempre el rostro de la nación. Estos movimientos se dieron en distintas épocas y con distintos motivos, cambiando a la sociedad peruana de una sociedad predominantemente rural a una sociedad rural a una sociedad predominantemente Urbana. Si bien es cierto, las migraciones se dan de todas partes de Perú hacia Lima, es necesario recalcar que las mayores migraciones se dan de los pueblos de la sierra hacia

las grandes ciudades de la costa peruana, principalmente a la ciudad de Lima. (Economía Informal, 2010)

- *Menores precios favoreciendo demanda;* se refiere a que debe existir un espacio en el mercado a la espera de ser llenado, ya sea para sustituir un producto existente por otro superior y/o más barato, o para atender a una demanda hasta ahora no satisfecha.

La estructura de precios de un producto debe permitir que tanto el proveedor como el comerciante y el comprador se sientan razonablemente satisfechos, sin que el intermediario consiga un beneficio excesivo a expensas del proveedor.

El aumento de la producción con miras a introducirse en los nuevos mercados puede causar problemas al productor. Es posible que los recursos financieros del proveedor individual no le permitan subsistir durante el período improductivo necesario para incrementar las existencias destinadas a satisfacer la demanda del nuevo mercado. En general, cuanto más caro es el proceso de elaboración, mayor es el volumen de producción necesario para mantener los costes a un nivel razonable. Aunque el aumento de la producción en la comunidad incrementará la demanda de mano de obra, esta tendencia será contrarrestada por cualquier mejora de la eficacia de la tecnología de elaboración necesaria para mantener la competitividad. (Roma, 1992)

- *Poca cultura tributaria;* se refiere al poco nivel de conocimiento que tienen los individuos en una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones. En cuanto los ciudadanos no están preparados para cumplir con su rol ante la sociedad, lo cual viene a ser un resumen de la conciencia y la aplicación de valores que nacen de su identidad propia y de su hogar. (Solórzano)

- *Sector formal estimula al sector informal*; hace referencia en donde el sector formal estimula el crecimiento del sector informal. El crecimiento de la economía informal también incentiva la producción del país debido a que algunas empresas formales pueden obtener insumos de esta economía. Las empresas formales utilizan mano de obra informal subcontratada con el objetivo de evadir impuestos, reducir sus costos de producción, aumentar su rentabilidad y aumentar su competitividad (Revista Mexicana de Economía y Finanzas, 2017)

d. Factores Políticos

Son aquellos factores en donde todas las leyes que el gobierno aprueba que se dé un nuevo aumento en los impuestos, tratados de libre de comercio, en este caso al traer más competencia en el país le afecta al empresario en el mercado y cosas de este tipo y son legales.

Son los referentes a todo lo que implica una posición de poder en nuestra sociedad, en sus diferentes niveles, que tendrán una repercusión económica. Se incluyen en ellos: a) La legislación que afecta a la empresa: Conjunto de normas que ordenan la actividad de nuestra empresa. b) La estabilidad y riesgos políticos: El país en el que vivimos está caracterizado por una estabilidad política, por lo tanto, nuestra empresa tendrá una mayor estabilidad económica. c) Política fiscal: Directamente en la capacidad de compra de la población y en la rentabilidad de la empresa. (Santibañez & Cadena Perez, 2015)

Indicadores del Factor Político, según (Villanueva, 2013)

- *Falta de reciprocidad desde el estado*; nos hace referencia en cuanto la ilegalidad del sector informal como una respuesta a la incapacidad del Estado por brindar a los pobres sus aspiraciones básicas y en respuesta actúan por su propia cuenta sin cumplir ciertos requisitos impuestos por la legalidad. No se derivan de un problema social diferente entre clases sino de incapacidad estatal por no proporcionar facilidades a los más pobres para poder surgir dentro de la ley. (Sedamano)
- *Administración tributaria poco eficiente*; hace de referencia a la SUNAT en donde no difunde de manera sistemática el número de fiscalizaciones que realiza y los sectores económicos que están siendo fiscalizados. Tampoco se conoce los criterios que orientan la selección de los contribuyentes a fiscalizar y los aspectos que un auditor revisa durante la fiscalización. Entre los contribuyentes fiscalizados existe la percepción de que el auditor llega "a ciegas" a visitar a una empresa y solicita toda la información posible para detectar incumplimientos, en lugar de llegar con información previa proveniente de los cruces de información de la base de datos de la SUNAT, reconocida como una de las bases de datos más completas del país. En un gran porcentaje de casos las fiscalizaciones originan reclamaciones ante la SUNAT y luego apelaciones ante el Tribunal Fiscal. El tiempo que demora resolver una reclamación fácilmente supera el año, en tanto que el tiempo que demora resolver una apelación fácilmente supera los dos años. (Carrillo, 2015)
- *Poca coordinación entre instituciones de control*; nos hace referencia a la escasa coordinación en materia de fiscalización e información entre la SUNAT y los gobiernos locales, complacencia del Estado con algunos sectores para favorecerlos con ventajas tributarias. (Carrillo, 2015)

1.4.3. Comerciantes

Antes de definir la población de los comerciantes es necesario mencionar a que se refiere un mercado, según (Kotler, Armstrong, Camara, & Cruz , 2004) nos dice que un mercado es el "conjunto de compradores reales y potenciales de un producto. Estos compradores comparten una necesidad o un deseo particular que puede satisfacerse mediante una relación de intercambio". Es en este contexto donde día a día se viene incrementando la cantidad de comerciantes que se desempeñan en la modalidad de informales o de aquellos que no han logrado formalizarse completamente. (Hermoza, 2017)

Por otro lado, al referirse a comerciantes, según el artículo 1° del Código del Comercio de la sección primera plasmada en el libro primero, señala que comerciantes son “los que, teniendo la capacidad de ejercer el comercio, se dedican a él habitualmente”.

Añade (Hermoza, 2017) que si bien es cierto que comerciantes es aquel que realiza alguna actividad comercial con la finalidad de obtener algún beneficio monetario, pero de la misma manera es su obligación realizar el pago de impuestos tal como lo exige la ley peruana.

1.4.3.1. Regímenes Tributarios

Son aquellas categorías en las cuales toda persona natural o jurídica que posea o va a iniciar un negocio deberá estar registrada en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT, que establece los niveles de pagos de impuestos nacionales.

La SUNAT tiene establecido cuatro regímenes donde todo profesional independiente o negocio deben estar contemplados.

1. Régimen único simplificado-RUS

Es un régimen tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos, con la que se reemplaza el pago de diversos tributos.

Este régimen está dirigido a personas naturales que realizan ventas de mercaderías o servicios a consumidores finales. También pueden acogerse al Nuevo RUS las personas que desarrollan un oficio.

En este régimen tributario está permitida la emisión de boletas de venta y tickets de máquina registradora como comprobantes de pago.

Para el Nuevo RUS está prohibida la emisión de facturas y otros comprobantes que dan derecho a crédito tributario y hay restricciones respecto al máximo de ingresos y/o compras mensuales y/o anuales y también respecto al desarrollo de algunas actividades no permitidas. (SUNAT, 2016)

2. Régimen especial del impuesto a la renta-RER

El RER es un régimen tributario dirigido a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el país que obtengan rentas de tercera categoría, es decir rentas de naturaleza empresarial o de negocio.

3. Régimen General del Impuesto a la Renta

Están comprendidos aquellas personas que realicen actividades empresariales o de negocios, entre ellas: personas naturales, personas jurídicas, sucesiones indivisas, sociedades conyugales que opten tributar como tal y las asociaciones de hecho de profesionales y similares. Las obligaciones que debe cumplir este régimen son las siguientes:

- Llevar libros contables (Si los ingresos son menores a 150 UIT, deberá llevar Registro de Ventas e Ingresos, Registro de Compras, Libro de Inventario y Balances, Libro de Caja y Bancos y Registro

de Activos Fijos. De ser mayores a 150 UIT, deberá llevar contabilidad completa.

- Emitir comprobantes de pago en las ventas o servicios y solicitarlos en las compras que realice. Puede emitir los siguientes comprobantes de pago: Facturas, boletas de venta, tickets, liquidación de compra, nota de crédito, nota de débito, guías de remisión, entre otros.
- Presentar la declaración pago mensual y la declaración jurada anual del Impuesto a la Renta en la forma, plazo y lugar que la SUNAT establezca.
- Efectuar las retenciones a sus trabajadores (dependientes e independientes) y otras acciones que señale la ley. (SUNAT, 2016)

4. Régimen MYPE Tributario

En este régimen comprende a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales, las asociaciones de hecho de profesionales y similares que obtengan rentas de tercera categoría, domiciliadas en el país cuyos ingresos netos no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable. (SUNAT, 2016)

1.5. HIPÓTESIS

Implícita

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. Objetivo general

Determinar los factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018.

1.6.1.1. Objetivos específicos

- Identificar el factor tributario que prevalece como causante en la informalidad de los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018.
- Identificar al indicador del factor económico de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018.
- Identificar al indicador del factor jurídico de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018.
- Identificar al indicador del factor sociocultural de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018.
- Identificar al indicador del factor político de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018.

CAPÍTULO II: MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al propósito de la Investigación y la naturaleza del Problema y Objetivos formulados, el estudio de investigación fue considerado de Tipo descriptivo, porque permitió conocer y describir las situaciones, actividades, procesos en los factores tributarios causantes de la informalidad del mercado Pueblos Unidos, en lo cual se determinó la relación que existe entre las variables dependiente e independiente.

El Diseño que se utilizó en esta investigación fue No experimental por cuanto, la variable factores tributarios y la variable informalidad no fueron manipulados deliberadamente y se mostraron como se dieron en su contexto natural. Por ende, de corte transversal debido a que los datos fueron recolectados en un solo momento o tiempo único.

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones. (Levin & Rubin, 1996)

Para la presente investigación, la población fue de 122 comerciantes.

Se trabajó con una muestra aleatoria seleccionada según muestra estadística.

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{e^2(N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra.

Z= Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

p= 0.5

$q =$ Valor es igual a $1-p$

$N =$ Tamaño de la población que fueron 122 comerciantes del mercado Pueblos Unidos.

$e =$ Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

Aplicada la fórmula a la población, se determinó una muestra representativa de 93 comerciantes, los mismos que se tomaron aleatoriamente.

2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas e instrumentos que se emplearon para la obtención de los datos fueron los siguientes:

2.3.1. Técnica

Se utilizó como técnica a la Encuesta, mediante la cual se contrastó en los comerciantes los factores tributarios causantes de la informalidad.

2.3.2. Instrumento

Se utilizó como instrumento, el cuestionario, que estuvo conformado por un conjunto de preguntas orientada a recoger las respuestas de los comerciantes del mercado Pueblos Unidos de Chimbote.

2.4. PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

Validado técnicamente el cuestionario, se procedió a su aplicación a la muestra seleccionada.

La aplicación de cuestionario se realizó en forma directa a los comerciantes, a efecto de cuidar la fidelidad en el recojo de la información y demostrar la hipótesis planteada.

Se recogió el cuestionario aplicado, procediéndose a la codificación correspondiente y su ingreso en la base de datos Excel; con el cual se procedió a utilizar las técnicas estadísticas en la investigación:

- Tablas de frecuencias para reflejar los resultados de la investigación.

CAPITULO III: RESULTADOS

3.1. Del Cuestionario

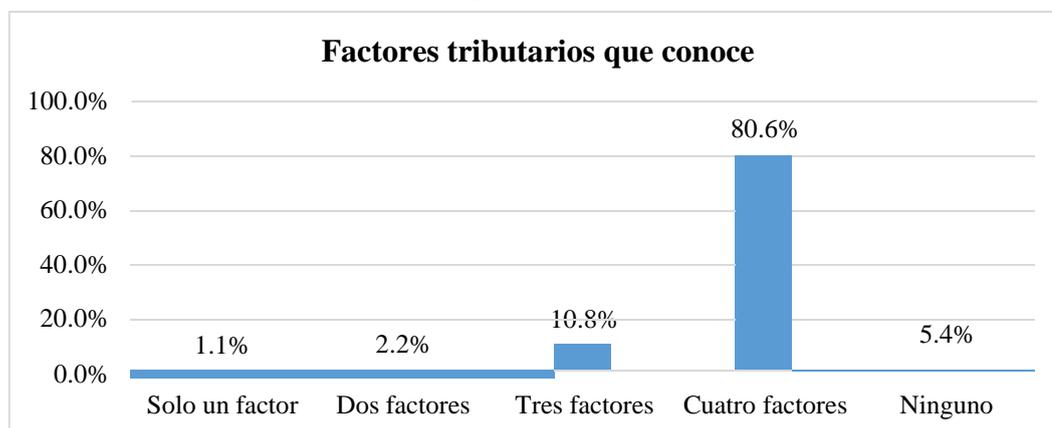
Identificar los Factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes.

Tabla 1: *Factores tributarios que tienen conocimiento.*

Respuesta	N° de personas	Porcentaje
Solo un factor	1	1.1%
Dos factores	2	2.2%
Tres factores	10	10.8%
Cuatro factores	75	80.6%
Ninguno	5	5.4%
TOTAL	93	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado Pueblos Unidos.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia del autor.

Interpretación:

De la Tabla 1, encontramos que del 100% de los comerciantes encuestados, el 80.6% conocen los cuatro factores, el 10.8% conocen tres factores, el 5.4% no conocen ninguno de los factores, el 2.2% conocen dos factores tributarios y el 1.1% conoce solo un factor.

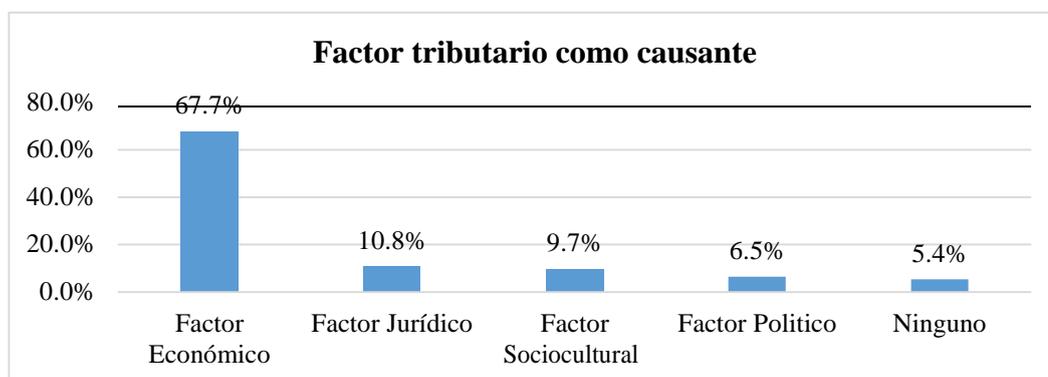
Factor tributario causante de la informalidad en los comerciantes.

Tabla 2: Según su opinión, cuál de los factores tributarios que conoce, considera que es el que prevalece como causante de la informalidad en los comerciantes.

Respuesta	N° de personas	Porcentaje
Factor Económico	63	67.7%
Factor Jurídico	10	10.8%
Factor Sociocultural	9	9.7%
Factor Político	6	6.5%
Ninguno	5	5.4%
TOTAL	93	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado Pueblos Unidos.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia del autor.

Interpretación:

De la Tabla 2, encontramos que del 100% de los comerciantes encuestados del mercado Pueblos Unidos, el 67.7% consideran al factor económico como factor tributario que prevalece como causante de la informalidad, el 10.8% se orientan al factor jurídico, mientras que el 9.7% al factor sociocultural, por otro lado, el 6.5% consideran al factor político y el 5.4% consideran que ningún factor es el causante.

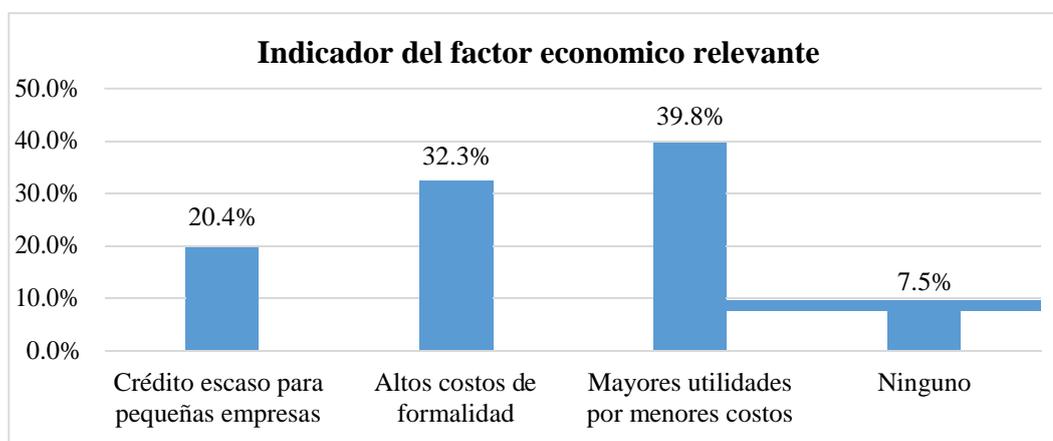
Indicadores de los factores tributarios; económico, jurídico, sociocultural y político.

Tabla 3: De los siguientes indicadores del factor económico que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.

Respuesta	N° de personas	Porcentaje
Crédito escaso para pequeñas empresas	19	20.4%
Altos costos de formalidad	30	32.3%
Mayores utilidades por menores costos	37	39.8%
Ninguno	7	7.5%
TOTAL	93	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado Pueblos Unidos.

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia del autor.

Interpretación:

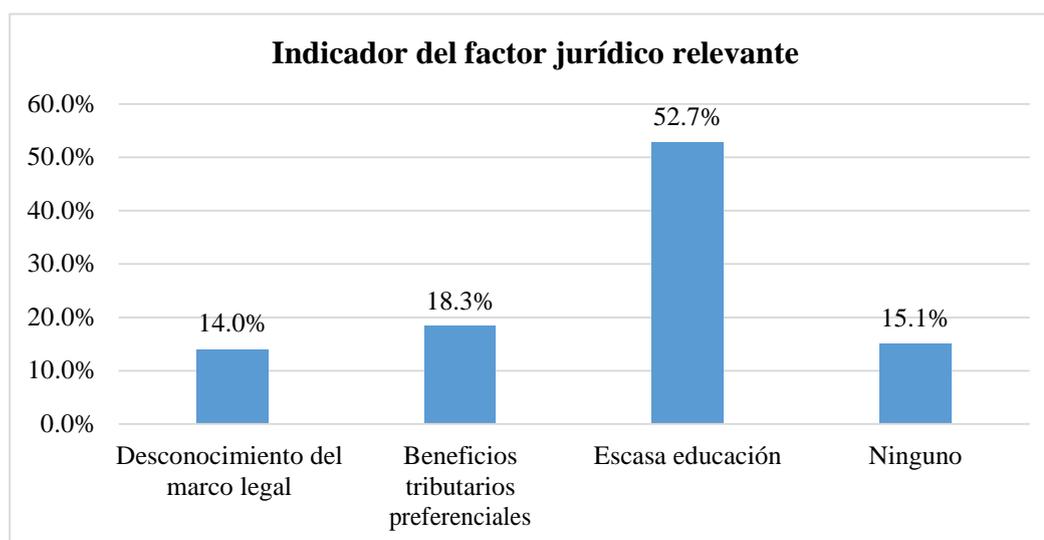
De la Tabla 3, encontramos que del 100% de los comerciantes encuestados, el 39.8% consideran como indicador del factor económico relevante a las mayores utilidades por menores costos, el 32.3% consideran a los altos costos de formalidad, el 20.4% consideran al crédito escaso para pequeñas empresas y el 7.5% consideran que ningún indicador del factor económico es relevante.

Tabla 4: De los siguientes indicadores del factor jurídico que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.

Respuesta	N° de personas	Porcentaje
Desconocimiento del marco legal	13	14.0%
Beneficios tributarios preferenciales	17	18.3%
Escasa educación	49	52.7%
Ninguno	14	15.1%
TOTAL	93	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado Pueblos Unidos.

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia del autor.

Interpretación:

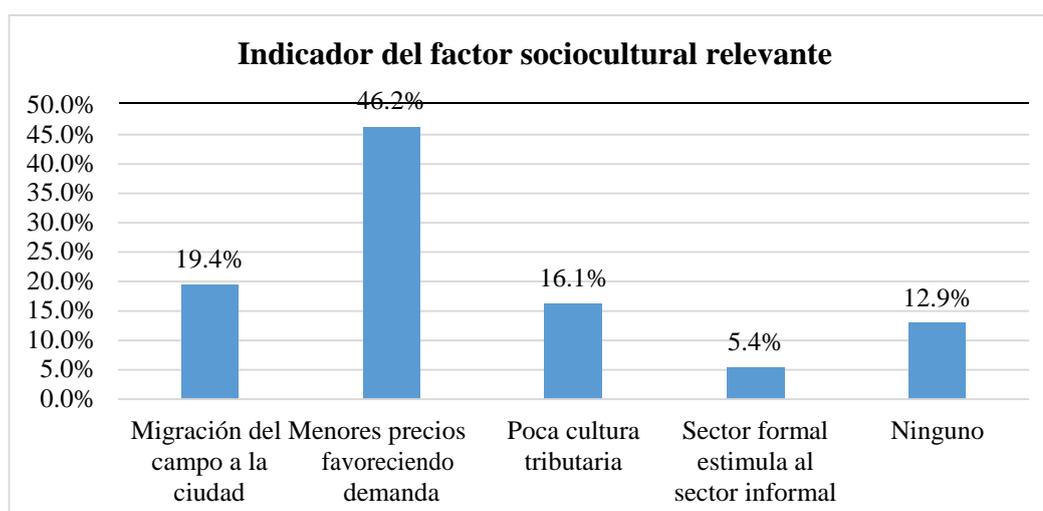
De la Tabla 4, encontramos que del 100% de los comerciantes encuestados, el 52.7% consideran como indicador del factor jurídico relevante a la escasa educación, el 18.3% a los beneficios tributarios preferenciales, el 15.1% indican que ningún indicador del factor jurídico es relevante, mientras el 14.0% al desconocimiento del marco legal.

Tabla 5: De los siguientes indicadores del factor sociocultural que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.

Respuesta	Nº de personas	Porcentaje
Migración del campo a la ciudad	18	19.4%
Menores precios favoreciendo demanda	43	46.2%
Poca cultura tributaria	15	16.1%
Sector formal estimula al sector informal	5	5.4%
Ninguno	12	12.9%
TOTAL	93	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado Pueblos Unidos.

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia del autor.

Interpretación:

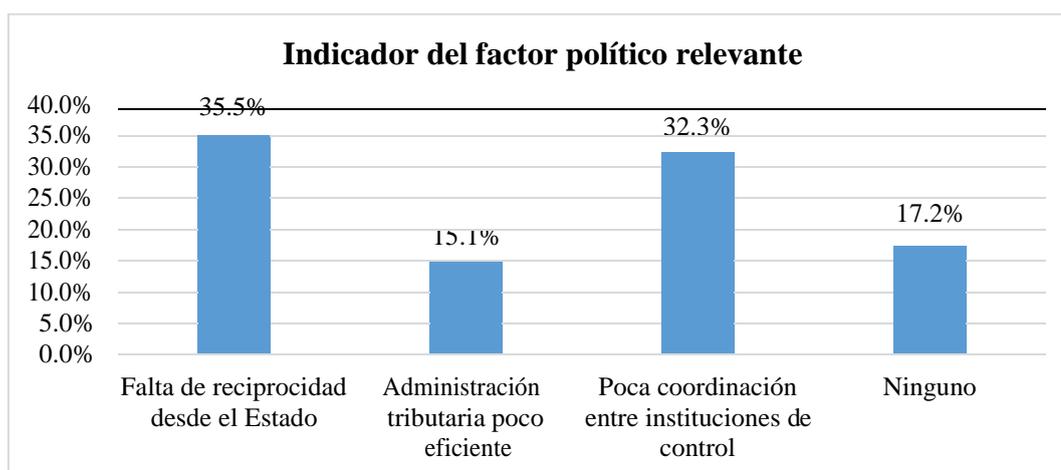
De la Tabla 5, encontramos que del 100% de los comerciantes encuestados del mercado Pueblos Unidos, el 46.2% consideran como indicador del factor sociocultural relevante a los menores precios favoreciendo demanda, el 19.4% a la migración del campo a la ciudad, el 16.1% a la poca cultura tributaria, el 5.4% al sector formal estimula al sector informal y el 12.9% a ninguno.

Tabla 6: De los siguientes indicadores del factor político que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.

Respuesta	N° de personas	Porcentaje
Falta de reciprocidad desde el Estado	33	35.5%
Administración tributaria poco eficiente	14	15.1%
Poca coordinación entre instituciones de control	30	32.3%
Ninguno	16	17.2%
TOTAL	93	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado Pueblos Unidos.

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia del autor.

Interpretación:

De la Tabla 6, encontramos que del 100% de los comerciantes encuestados del mercado Pueblos Unidos, el 35.5% consideran como indicador del factor político relevante a la falta de reciprocidad desde el estado, el 32.3% a la poca coordinación entre instituciones de control, el 17.2% a ninguno y el 15.1% a la administración tributaria poco eficiente.

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Los resultados demuestran que, del total de la muestra, el 80.6% tienen conocimiento de los factores tributarios; siendo los factores: económicos, jurídicos, socioculturales y políticos (Villanueva, 2013)

4.1. Con respecto, sobre identificar el *factor tributario* que prevalece como causante, se obtuvo que el factor económico es el causante de la informalidad con un 67.7%. Resultado que coincide con lo expresado por (Pezo, Romer, & Santa Cruz, 2015), donde el factor económico influye como principal en la informalidad tributaria, dado que en el 93 % de los productores de arroz manifestaron que el ser formal les implica reducción en sus utilidades. Mientras que (Manrique & Velásquez, 2014), refiere que, si un Estado es considerado como una gran empresa, necesita de muchos recursos para llevar a cabo su gestión y, por lo tanto, el recurso económico es uno de los más importantes. Y, si no se tributa, el Estado no puede cumplir con sus objetivos. Asimismo (Ticona, 2016), da a conocer que son los factores económicos los que inciden con mayor predominancia como son los bajos ingresos económicos de las familias la cual representa el 55%. En cuanto a (Tapia, 2016), nos dice que los principales factores que afectan a la cultura tributaria e informalidad es el económico y social.

4.2. Con respecto, sobre identificar al indicador del *factor económico* de mayor relevancia, se obtuvo que el 39.8% prevalece por las mayores utilidades por menores costos. Por otro lado el 32.3% se ubican por los altos costos de formalidad. Resultado que coincide con (Oblitas, 2011), encontró que los factores de la informalidad de los comerciantes son los altos costos de la formalización, los complicados trámites, así como la falta de conciencia tributaria, los mismos que inciden de manera negativa en la Recaudación Tributaria. Por su parte (Mata, 2017), halló que son los montos muy altos de los tributos (tasas) en el caso de la evasión de impuestos influyen en la evasión tributaria porque tenemos en nuestro país un elevado 18 % de IGV, los altos

costos de formalización, lo cual genera que los comerciantes del mercado en mención no paguen todos los tributos que les corresponden y es así que prefieren seguir siendo informales. Además, se encontró que el 20.4% se orientan hacia el crédito escaso para pequeñas empresas. Por su parte, (Lynch, 2016), considera que las principales causas de la informalidad de las MYPES son: los altos costos tributarios que se tienen que pagar, los altos costos para la formalización que son mayores a los ingresos que estos microempresarios obtienen y los excesivos trámites burocráticos que se tiene que realizar.

4.3. Con respecto, sobre identificar al indicador del *factor jurídico* de mayor relevancia, se obtuvo que el 52.7% se ubica en la escasa educación. Resultado que coincide con (Cruzado & Remaycuna, 2015), encontrando que uno de los factores internos es la baja escolaridad en el trabajo de investigación, de los encuestados el 54 % dijo tener primaria completa o incompleta, el 38 % dijo tener secundaria y superior completa o incompleta, mientras que solo el 8 % refirió no tener ningún grado de estudios. Según esto podemos decir que la informalidad también se debe a la falta de preparación o estudios para poder acceder a un buen empleo. Lo mismo que (Pedraza, 2016), nos dice que el nivel educacional es un factor determinante para que un trabajador sea informal; es decir que un trabajador con un bajo nivel educativo, tiende a aceptar un empleo informal y con baja remuneración. Por otro lado el 18.3% se orienta por los beneficios preferenciales. Ante ello, (Mendiburu, 2016), recalca que las PYMES optan por la informalidad, porque no conocen los beneficios que recibirían si se formalizan, tales como acceso al crédito capacitación, participación en licitaciones públicas y privadas, comercio exterior, etc. Finalmente el 14.0% se ubica en el desconocimiento del marco legal, el autor (Marino, 2016), resalta que las causas identificadas que dan origen al alto índice de informalidad y la evasión tributaria en las MYPES comercializadoras de ropa son: desconocimiento sobre las normas tributarias y desconocimiento de los beneficios de la formalidad.

4.4. Con respecto, sobre identificar al indicador del *factor sociocultural* de mayor relevancia, se obtuvo que el 46.2% prevalece por los menores precios favoreciendo demanda. Mientras que el 19.4% se orienta en la migración del campo a la ciudad. Resultado que coincide con (Gonzales, 2011), quien refiere que la mayoría de comerciantes informales provienen de otros cantones, provincias y países y que sus ingresos económicos solo les sirven para cubrir las necesidades básicas de sus hogares, esta informalidad de los comerciantes afecta a los que están en la formalidad existiendo un competencia desleal cuando ofrecen productos a menor precio, por tal motivo disminuye las ganancias de los comerciantes formales. Finalmente, el 16.1% se ubica por la poca cultura tributaria. Resultado que coincide con (Baca & Córdova, 2016), nos dice que los comerciantes tienen baja cultura tributaria, debido que existe una percepción negativa respecto a la falta de transparencia del gasto público y a una mala calidad en los servicios que brinda el Estado, dado que la informalidad y la evasión fiscal del mercado La Hermelinda, inciden de manera negativa en la recaudación tributaria. También (Pezo, Romer, & Santa Cruz, 2015), la escasa cultura tributaria, puesto que el 84% de los productores de arroz desconoce sus obligaciones tributarias, lo cual es el reflejo de la escasa presencia de SUNAT con los agricultores quienes manifestaron no haber participado en ninguna charla de orientación que les permita informarse sobre la formalización. Lo mismo que (Saucedo, 2017), nos dice que la informalidad se generaba por la falta de Cultura y conciencia Tributaria basada en la ética y moral, la idiosincrasia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias y desconfianza en cuanto al manejo de recursos recaudados por el Estado, causando así un efecto dañino en la Recaudación Fiscal. Coincidiendo también (Robles, 2016), refiere que uno de los factores determinantes de la evasión tributaria en los microempresarios de la ciudad de Chimbote es la falta de conciencia tributaria; ya que es un factor determinante de la evasión tributaria, que se observa cuando la mayoría de microempresarios no pagan sus impuestos de manera voluntaria intentando frecuentemente pagar el menor tributo posible , porque piensan que existe un bajo riesgo de ser detectado por la

administración tributaria y esto se degrada aún más al tener una percepción negativa del Estado.

Por otro lado, la escasa educación por tener grado de instrucción, con primaria completa el 20.4% y secundaria incompleta 8.6% secundaria incompleta. Y la falta de una adecuada difusión por parte del estado respecto a los tributos y el objeto de los mismos, trae consigo la ausencia de una cultura y conciencia tributaria.

- 4.5. Con respecto, sobre identificar al indicador del *factor político* de mayor relevancia, se obtuvo que el 35.5% prevalece en la falta de reciprocidad desde el Estado. Resultado que coincide con (Aguirre & Silva, 2013) , nos dice que la falta de una adecuada difusión por parte del Estado respecto a los tributos y el objeto de los mismos, trae consigo la ausencia de una cultura y conciencia tributaria, lo que origina que los contribuyentes se encuentren más propensos a caer en la evasión y elusión tributaria. Mientras que el 16.1% se orienta por la poca coordinación entre instituciones de control, donde el autor (Rivera & Silvera, 2012), evidenció que el comerciante informal nunca ha sido visitado por funcionarios del Servicio de Rentas Internas, los mismos que aceptan necesitar la orientación de parte de funcionarios del Estado en materia tributaria para sus negocios. Finalmente, el 15.1% se ubica en la administración tributaria poco eficiente. Coincidiendo con (Villanueva, 2013), donde nos dice que el nivel de complicación de tramites afecta la decisión de pasar a la informalidad; estos trámites producen dificultades en los procesos de formación y de operación. También (Pezo, Romer, & Santa Cruz, 2015), indica el deficiente control de organismos fiscalizadores, dado que el 57% de los molinos encuestados consideran que SUNAT no está efectuando de manera correcta su labor de fiscalización y que en los últimos años no ha tenido mucha presencia en cuanto a la exigencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias aplicables a esta actividad.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- 5.1.1. El factor tributario que prevalece como causante de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos de Chimbote, es el factor económico, con un 67.7% de los trabajadores encuestados.
- 5.1.2. El indicador del factor económico de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos es: El de mayores utilidades por menores costos con un 39.8%.
- 5.1.3. El indicador del factor jurídico de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos es: La escasa educación con un 52.7%.
- 5.1.4. El indicador del factor sociocultural de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos es: El de menores precios favoreciendo demanda con un 46.2%.
- 5.1.5. El indicador del factor político de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos es: La falta de reciprocidad desde el estado con un 35.5%.

5.2. RECOMENDACIONES

- 5.2.1. Que las instituciones como la SUNAT y gobiernos locales, deberían coordinar para realizar campañas de divulgación de las bondades de las normas tributarias que afectan los negocios y muy en especial de los mercados, generando un clima de confianza en los comerciantes, contribuyendo en este sentido con la solución en parte del factor tributario y jurídico, de tal manera que no se genere temor por parte de los contribuyentes frente a los órganos de recaudación fiscal.
- 5.2.2. Las entidades de recaudación fiscal y expedición de otros requisitos, como ministerio de salud deberían difundir los costos de formalización, de tal manera que, resulte atractiva la formalización de los negocios, contribuyendo de esta manera con el incremento de la recaudación fiscal de nuestro país, solucionando de esta manera el factor económico, en este caso, los costos elevados como uno de los principales causantes de la informalidad.
- 5.2.3. Que las entidades financieras, como los bancos, cajas municipales, entre otros, deberían flexibilizar el otorgamiento de créditos de capital de trabajo a los comerciantes de los mercados, siempre y cuando se formalicen ante las entidades fiscales.
- 5.2.4. Que el Ministerio de Educación en sus programas curriculares, de los niveles primario, secundario y superior, incorpore en sus asignaturas, la variable educación tributaria, que permita crear conciencia y cultura tributaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, A. A., & Silva, O. (2013). Obtenido de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/145/1/AGUIRRE_ANICLAUDIA_EVASION_TRIBUTARIA_COMERCIANTE.pdf
- Alva, E. P. (s.f.). Obtenido de [http://www.saberescompartidos.pe/ciencias empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr la-formalizacion-de-las-mype.html](http://www.saberescompartidos.pe/ciencias empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html)
- Baca, L. J., & Córdova, M. d. (2016). Obtenido de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2343/1/RE_CONT_LUCERO.BACA_MARISA.CORDOVA_LA.INFORMALIDAD.Y.EVASION.FISCAL.EN.EL.MERCADO.LA.HERMELINDA_DATOS.pdf
- Cárdenas, N. (2011). Obtenido de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1079/informalidad_peru.html
- Carrillo, S. (2015). Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos105/recaudacion-tributaria-enperu-politica-tributaria/recaudacion-tributaria-enperu-politica-tributaria2.shtml>
- Cruzado, Y., & Remaycuna, R. E. (2015). Obtenido de http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/47/1/Cruzado_Yesmery_y_Remaycuna_Rosa.pdf
- Cueva, J. (2013). Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos89/informalidadpymes/informalidadpymes.shtml>
- Diario 1. (2017). Obtenido de <http://diariouno.pe/es-hora-de-acabar-con-la-informalidad-laboral/>
- Durand, F. (s.f.). Obtenido de <http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/images/documentos/el%20peru%20fracturado%20-%20francisco%20durand.pdf>
- Economía Informal. (2010). Obtenido de <https://grupo4cultura.wordpress.com/2010/05/24/migraciones/>
- Gonzales, N. R. (2011). Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/2168>
- Herzoza, C. A. (2017). Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11512>
- Kotler, P., Armstrong, G., Camara, D., & Cruz, I. (2004). Madrid, España: Pearson-Prentice Hall.

- Levin, R., & Rubin, D. (1996). *Estadística para administración y economía*. Mexico. Obtenido de [https://books.google.com.pe/books?id=uPhtNCqC4isC&printsec=frontcover&dq=inauthor:"David+S.+Rubin"&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjnz6cvcLbAhXBJVkKHeNwD1gQ6AEIJJA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=uPhtNCqC4isC&printsec=frontcover&dq=inauthor:)
- Loayza, N. V. (1996). Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>
- Lynch, P. E. (2016). Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1113/FORMALIDAD_INFORMALIDAD_MYPES_LYNCH_LOPEZ_PAOLA_ESTEFANNY.pdf?sequence=1
- Manrique, J. M., & Velásquez, N. R. (2014). Obtenido de <file:///C:/Users/Master/Downloads/1558-5205-1-PB.pdf>
- Marino, M. (2016). Obtenido de <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/869>
- Mata, S. F. (2017). Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/10253>
- Mendiburu, A. O. (2016). Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4579/Tesis%20Maestr%20C3%ADa%20-%20Angel%20Mendiburu%20Rojas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendoza, E., & Moncada, J. (2015). Obtenido de <http://es.calameo.com/read/003164198623735352e00>
- Moreno, C. (2013). Obtenido de http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/revista_tributemos/tribut104/analisis.htm
- Mostajo G., R. (2003). Obtenido de <https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/6/13526/RossanaMostajo.doc>
- Oblitas, R. (2011). Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/973>
- Oxford living Dictionaries. (2017). Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/factor>
- Panibra, O. (2015). Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/tributosyempresa/2015/12/16/evasion-tributaria-informalidad-y-corrupcion/>

- Pedraza, T. (2016). Obtenido de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/803/1/Tatiana_Tesis_bac_hiller_2016.pdf
- Pezo, S., Romer, I., & Santa Cruz, V. (2015). Obtenido de http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/642/1/Sandy%20Mery%20Pezo%20Rodr%C3%ADguez_Isabel%20Romero%20Saavedra.pdf
- Revista Mexicana de Economía y Finanzas. (2017). Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmef/v13n1/2448-6795-rmef-13-01-77.pdf>
- Rivera, J., & Silvera, I. (2012). Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/349/3/Formalizaci%C3%B3n%20tributaria%20de%20los%20comerciantes%20informales%20en%20la%20zona%20central%20del%20cant%C3%B3n%20Milagro..pdf>.
- Robles, D. A. (2016). Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4602/Tesis%20Maestr%C3%ADa%20-%20DANIEL%20ROBLES%20CAMPOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Roma. (1992). Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/t0431s/t0431s04.htm>
- Santibañez, E., & Cadena Perez, D. M. (2015). Obtenido de <https://es.slideshare.net/zuanyseguradechavez/factores-politicos>
- Saucedo, L. L. (2017). Obtenido de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/2097/Tesis_54136.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sedamano, E. (s.f.). Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos58/mercado-informal-peru/mercado-informal-peru.shtml>
- Solórzano, D. L. (s.f.). Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- SUNAT. (2016). Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe>
- SUNAT. (2016). Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itmoddatruc/RTA3RA.html>
- Tapia, T. M. (2016). Obtenido de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/1952/Tesis_50561.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ticona, A. B. (2016). Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4171/Ticona_Gemio_Abdon_Benito.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villanueva, M. (2013). Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/652/3/villanueva_vm.pdf

Yampufe, E. (2013). Obtenido de <https://es.slideshare.net/yampufesilva/factores-juridicos-y-tecnologicos>

ANEXOS

ANEXO 01: CUESTIONARIO

Factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018

OBJETIVO: El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información para demostrar el factor tributario que prevalece como causante de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos de Chimbote.

DATOS INFORMATIVOS

Número de Cuestionario: Fecha:

Sexo: a. Femenino b. Masculino

Edad: a. 15-25 b. 26-35 c. 36-45 d. 46-55 e. 56-más

Grado de instrucción:

PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD
Santa	Chimbote	Pueblos Unidos

INSTRUCCIÓN: A continuación, tendrá una serie de preguntas sobre los factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, a los cuales debe responder de las alternativas propuestas, Marcando con un aspa (x); Por lo que agradeceremos a Ud. Que sus respuestas sean sinceras y objetivas. Cabe indicar que el cuestionario tiene carácter de reservado.

I.- Del factor tributario que prevalece

1.1. De los *factores tributarios* que se le presentan a continuación, de cuál o cuáles tiene conocimiento.

. Factor económico . Factor jurídico . Factor sociocultural . Factor político

a. Solo un factor

b. Dos factores

c. Tres factores

d. Cuatro factores

e. Ninguno

1.1. Según su opinión, cuál de los *factores tributarios* que conoce, considera que es el que prevalece como causante de la informalidad en los comerciantes.

- a. Factor económico
- b. Factor Jurídico
- c. Factor Sociocultural
- d. Factor Político
- e. Ninguno

Justifique su respuesta a la pregunta anterior:.....
.....

II. De los factores económicos

2.1. De los siguientes *indicadores del factor económico* que se muestran a continuación,

según su opinión cual considera de mayor relevancia.

- a. Crédito escaso para pequeñas empresas
- b. Altos costos de formalidad
- c. Mayores utilidades por menores costos
- d. Ninguno

Justifique su respuesta a la pregunta anterior:.....
.....

III. De los factores jurídicos

3.1. De los siguientes *indicadores del factor jurídico* que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.

- a. Desconocimiento del marco legal
- b. Beneficios tributarios preferenciales
- c. Escasa educación
- d. Ninguno

Justifique su respuesta a la pregunta anterior:.....
.....

IV.-De los factores socioculturales

4.1. De los siguientes *indicadores del factor sociocultural* que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.

- a. Migración del campo a la ciudad.
- b. Menores precios favoreciendo demanda.
- c. Poca cultura tributaria.
- d. Sector formal estimula al sector informal.
- e. Ninguno

Justifique su respuesta a la pregunta anterior:

.....

V. De los factores políticos

5.1. De los siguientes *indicadores del factor político* que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.

- a. Falta de reciprocidad desde el Estado.
- b. Administración tributaria poco eficiente.
- c. Poca coordinación entre instituciones de control
- d. Ninguno

Justifique su respuesta a la pregunta anterior:

.....

ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES
Factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018	¿Cuáles son los factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018?	Implícita	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018. <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el factor tributario que prevalece como causante en la informalidad de los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018. • Identificar al indicador del factor económico de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018. • Identificar al indicador del factor jurídico de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018. • Identificar al indicador del factor sociocultural de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018. • Identificar al indicador del factor político de mayor relevancia en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018. 	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>Informalidad</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>Factores tributarios</p>

ANEXO 03: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Factores tributarios causantes de la informalidad en los comerciantes del mercado Pueblos Unidos, Chimbote-2018

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u></p> <p>Informalidad</p>	<p>La informalidad significa estar fuera de lo instituido , de lo legal, en lo cual están vinculadas las personas que trabajan en pequeños negocios comerciales que operan sin un local, es decir en la vía pública; estando al margen de cualquier regulación y sin control en cuanto a impuestos, tasas y contribuciones establecidas por ley. (Rivera & Silvera, 2012)</p>	Factores	<ul style="list-style-type: none"> - Factor económico - Factor jurídico - Factor sociocultural - Factor político 	Identificar cuáles son los de mayor conocimiento		
<p><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></p> <p>Factores tributarios</p>	<p>Los factores que causa la informalidad en el Perú, son los factores económicos, factores jurídicos, factores</p>	Factor económico	<ul style="list-style-type: none"> - Crédito escaso para pequeñas empresas. - Altos costos de formalidad. 	De los siguientes indicadores del factor económico que se muestran a continuación, según su opinión cual	Encuesta	Cuestionario

	socioculturales y factores políticos. (Villanueva, 2013)		<ul style="list-style-type: none"> - Mayores utilidades por menores costos. 	considera de mayor relevancia.		
		Factor jurídico	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento del marco legal. - Beneficios tributarios preferenciales. - Escasa educación 	De los siguientes indicadores del factor jurídico que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.		
		Factor sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> - Migración del campo a la ciudad. - Menores precios favoreciendo demanda. - Poca cultura tributaria. - Sector formal estimula sector informal. 	De los siguientes indicadores del factor sociocultural que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.		
		Factor político	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de reciprocidad desde el Estado. - Administración tributaria poco eficiente. - Poca coordinación entre instituciones de control. 	De los siguientes indicadores del factor político que se muestran a continuación, según su opinión cual considera de mayor relevancia.		